



NOTA DE PRENSA N° 009 – 2013 – DRTPE

Dirección Regional de Trabajo realiza capacitación de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Gobierno Regional Cajamarca a través de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, cumpliendo con el objetivo de informar sobre las normas y leyes que protegen al trabajador en el ejercicio de sus funciones, desarrolló importantes capacitaciones en las provincias de Santa Cruz y Cutervo.

El día miércoles 08 de Mayo del presente, una comitiva encabezada por el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Roy Flores Cano, se dirigió a la provincia de Santa Cruz y contando con la participación de un importante número de asistentes en la zona, se dio por aperturado el taller referido a la ley de seguridad y salud en el trabajo y adicionalmente se expuso en cuanto al Régimen Laboral. Los expositores, trabajadores de la Dirección de trabajo hicieron mención de la importancia de esta ley y su rol en la prevención de los riesgos laborales, en donde el empleador y trabajadores pueden establecer libremente niveles de protección abarcando a los sectores laborales público y privado.

De igual forma en la provincia de Cutervo, el día Viernes 10, en los ambientes del Auditorium de la Municipalidad Provincial, los asistentes, participantes en su mayoría de la entidad edil, gremios de Construcción Civil, y de empresas privadas se dieron cita al recinto para recibir la importante capacitación y que se les resuelvan algunas dudas en cuanto a las horas de trabajo, remuneración por horas extras, y las labores realizadas por algunos trabajadores en los Feriados, finalizando con la entrega de certificados a los participantes, quienes agradecieron la iniciativa del Gobierno Regional en promover estas importantes capacitaciones que sirven para incrementar la relación en Gobierno Regional y Comunidad.

*Agradecemos su difusión.
Cajamarca, 13 de Mayo de 2013*

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
¡POR UNA GRAN REGIÓN!